

Datos del Contribuyente:

TIPO: B M

Persona Física: Persona Moral:

Nombre completo del propietario (Persona física) o razón social de la empresa (Persona Moral).

No. De folio.

Correo electrónico.

Teléfono móvil.

Fecha de solicitud.

Nombre de quién realiza el trámite.

Gestor. Representante legal.

Teléfono móvil.

Datos del Establecimiento:

Nombre comercial de la empresa.

R.F.C.

Actividad o giro (Otorgado por la D. D. E.)

Clave del giro (Otorgado por la D. D. E.)

Dirección del establecimiento.

Área total en m². No. Cuenta predial.

Datos Estadísticos de Desarrollo Económico Municipal

Inversión aproximada (Cantidad expresada en número y letra en pesos MXN). Fecha de inicio de operaciones: (/ /)
dd mm aaaa

Número de empleados: Hombres: Mujeres: ¿Emplea personas con capacidades diferentes? Sí NO ¿Cuántos? _____

¿Separa sus residuos? Sí NO ¿Le gustaría vincularse con un centro de acopio de reciclaje? Sí NO ¿Exporta mercancía? Sí NO

¿Hacia qué países? _____ ¿Cuenta con distintivos o certificaciones (ISO, Distintivo ESR, etc.) Sí NO ¿Cuál(es)? _____

Equipo, mobiliario y maquinaria necesaria para desarrollar la actividad (Características y cantidad a utilizar)

Vinculación:

¿Desea vincularse y recibir información de la Dirección de Desarrollo Económico? Sí NO

Seleccione temas de interés: Integración Bolsa de Empleo Foros y Congresos Registro de Marca IMPI

Programas de Apoyo Estatal Capacitación y Formación Empresarial Proyectos e Iniciativas

Correo electrónico: _____ Teléfono Móvil: _____

Croquis de Ubicación:

(Ubicación entre las calles principales y medidas específicas en metros cuadrados)

Requisitos:

REQUISITOS PARA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS BAJO RIESGO	REQUISITOS PARA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS MEDIANO RIESGO
a) Formato Único de Apertura.	a) Formato Único de Apertura.
b) Identificación Oficial del propietario del negocio (persona física) o Acta Constitutiva, Poder y Carta poder (persona moral).	b) Identificación Oficial del propietario del negocio (persona física) o Acta Constitutiva, Poder y Carta poder (persona moral).
c) Constancia de Situación Fiscal (RFC).	c) Factibilidad o Licencia de Uso de Suelo vigente.
d) 4 Fotografías a color del establecimiento: 2 del exterior y 2 del interior.	d) 4 Fotografías a color del establecimiento: 2 del exterior y 2 del interior.
e) Comprobante de domicilio.	e) Constancia de Situación Fiscal (RFC).

COSTO:
 - APERTURA \$ 624.00 (Seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)
 - REFRENDO \$ 624.00 (Seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Observaciones:

- Los usuarios deberán tener al corriente el pago del impuesto predial, así como de sus pagos por los servicios de agua potable (OOSAPAT) y recolección de basura (OOSSELITE). Independientemente de este trámite el contribuyente deberá cumplir con las obligaciones establecidas por las siguientes direcciones: Ecología y Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Protección Civil y Bomberos.
- En caso de pertenecer al sector de alimentos o salud, deberá tramitar el Aviso de Funcionamiento de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios COFEPRIS.
- En caso de pretender colocar un anuncio publicitario y/o parasol en el inmueble, deberá tramitar la licencia correspondiente ante la dirección de Desarrollo Urbano.
- Queda prohibido la exhibición de mercancía en fachada y banqueta de locales comerciales que están comprendidos en el Centro Histórico, con el fin de no afectar el perfil urbano y el contexto histórico.
- Una vez entregada la Cédula de Empadronamiento ésta deberá ser exhibida en un lugar visible.
- En caso de que el contribuyente presente documentación apócrifa se cancelará en automático la Cédula de Empadronamiento y dicho acto será turnado a las instancias correspondientes.
- **Importante:** el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de revisión en todo momento. En caso de que al establecimiento se le dé un uso diferente al autorizado se procederá a la aplicación de las sanciones correspondientes en el ámbito de cada una de las direcciones todo esto de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Ingresos vigente.

Contacto: desarrolloeconomico@tehuacan.gob.mx

Aviso de privacidad: <https://transparencia.tehuacan.gob.mx/web/avisos.php>



Anomalías y quejas: contraloria@tehuacan.gob.mx / tel. 238 39 201 80 / Av. Reforma Norte 614 Col. Buenos Aires C.P. 75730, Edificio José María Morelos y Pavón



Manifiesto que los datos proporcionados y documentos anexos a este formato son verídicos, y que cualquier falsedad u omisión de estos será causa de revocación de la Cédula de Empadronamiento S.A.R.E. que pudiese llegar a tramitar con base en el presente documento. He leído y acepto los términos del Aviso de Privacidad que se me hizo de conocimiento al ingresar documentación que contiene datos personales.

Nombre y firma del solicitante